

Datos del Producto

Número de Registro: 25741 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 26/08/2015 **Renovación:** **Cancelación:** 13/03/2017 **Límite de Venta:** 01/07/2017

Nombre Comercial: PELICAN DELTA

Titular

FMC Agricultural Solutions, S.A.U.

Pº Castellana, 257. 5º.

28046 Madrid
(Madrid)

ESPAÑA

Fabricante

CHEMINOVA A/S

Thyboronvej 78 P.O. Box 9

DK-7620 Lemvig

DINAMARCA

Composición

DIFLUFENICAN 60% + METSULFURON METIL 6% [WG] P/P

Envases

Botellas de polietileno de 0,25, 0,5 y 1l (boca 49,7 mm)

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Cebada	DICOTILEDONEAS (Obsoleta)	100 g/ha	De otoño y de primavera.
Centeno	DICOTILEDONEAS (Obsoleta)	100 g/ha	
Trigo ciclo largo	DICOTILEDONEAS (Obsoleta)	100 g/ha	
Triticale	DICOTILEDONEAS (Obsoleta)	100 g/ha	

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Cebada, Centeno, Trigo ciclo largo, Triticale	NP

Condiciones Generales de Uso



Controla malas hierbas en postemergencia.
 Aplicar en pulverización normal con tractor, y un volumen de caldo de 100-200 l/ha., en una aplicación cada 2 años si la aplicación se realiza en otoño-invierno antes del ahijamiento, o una aplicación al año si es en primavera con el cereal en estado de ahijamiento.
 En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para el correcto uso del producto.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales



Mitigación de riesgos en la manipulación



El aplicador deberá utilizar guantes de protección química durante todo el proceso de la aplicación.
 No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
 SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H319 -Provoca irritación ocular grave.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P264 -Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.
 SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.
 SPe 1: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar este producto ni ninguno que contenga metsulfuron metil más de 1 vez cada 2 años en aplicación de otoño-invierno, antes del ahijamiento.
 SPe 1: Para proteger los organismos acuáticos, no aplicar este producto en suelos drenados artificialmente durante el periodo de drenaje, antes del inicio del ahijamiento.

Gestión de Envases



Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

